



Desde el piso de remates



POR MARICARMEN CORTÉS

maricarmenm@gmail.com

Corresponsales bancarios, Wal-Mart

Ahora sí ya se hicieron los últimos ajustes a las reglas para las comisionistas o corresponsales bancarios

Carlos García Fernández, el presidente de la Cofemer, presentó ayer su dictamen preliminar, y como no se espera ninguna observación por parte de la CNBV, deberán estar publicadas en el *Diario Oficial* a fines de noviembre o a más tardar a principios de diciembre.

García Fernández asegura que no es culpable del largo proceso que ha registrado la publicación de estas reglas, ya que no hay un plazo para que las autoridades respondan a las observaciones realizadas por la Cofemer. En el caso de los corresponsales bancarios, la Secretaría de Hacienda envió el anteproyecto el pasado 20 de junio y desde el 4 de julio la Cofemer solicitó la ampliación y correcciones a la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), que la SHCP entregó hasta el 7 de octubre, y la razón por la cual no se publicó el dictamen preliminar el pasado 18 de noviembre es que tanto Banco Azteca como Wal-Mart enviaron nuevos comentarios a la Cofemer que tuvieron que ser resueltos por la CNBV.

Lo interesante es que Wal-Mart, que será el banco que más se beneficie del nuevo esquema, sí logró un cambio en las reglas, porque pidió que no se obligue a los corresponsales a aceptar el pago en cheques de otros bancos por el riesgo que implica. La CNBV estuvo de acuerdo, por lo que ahora será voluntario el aceptar el pago en cheques, pero si un comisionista acepta cheques tendrá que recibir también los de otros bancos o sólo aceptar pagos en efectivo.

El banco más molesto con las reglas de corresponsales es curiosamente Azteca, el primer ban-

co-tienda del polémico Ricardo Salinas Pliego, quien por un lado no quiere competencia en su segmento de mercado, que es de clases de menores ingresos, y por el otro está furioso porque sí invirtió en sucursales bancarias formales al interior de su red de tiendas Elektra.

Azteca envió a la Cofemer un largo escrito de 13 páginas en el que cuestionan desde la legalidad de las reglas que según el banco contradicen el artículo 45 Q de la Ley de Instituciones de Crédito hasta el riesgo de fraudes por parte de los empleados de los corresponsales que no tendrán la misma capacitación a la que están sujetos los empleados bancarios.

Como sus observaciones no fueron atendidas por la CNBV, se espera que Azteca recurra al amparo en contra de las reglas, tratando de impedir que entren en vigor o retrasando lo más que pueda el inicio de competencia.

HOY, FIDEICOMISO DE IMPULSO A LA INGENIERÍA

Hoy se presenta el Fideicomiso para el Impulso de la Ingeniería y el nuevo portal de la Ingeniería que busca terminar con el cuello de botella que se registra por falta de proyectos ejecutivos. La meta es generar firmas de ingeniería que se especialicen en presentación de proyectos y agilizar el ejercicio del gasto público.

El lanzamiento del Fideicomiso estaba programado para el 5 de noviembre, pero se pospuso tras la muerte de Juan Camilo Mourino. Para hoy está confirmada la presencia de Carlos Slim Helú, quien es el principal promotor de este proyecto; Jaime Chico Pardo, presidente de Ideal; el titular de la SCT, Luis Téllez; el secretario de Hacienda, Agustín Carstens; el director general de la CFE, Alfredo Elías Ayub, y el director general del Fondo Nacional de Infraestructura, Federico Patiño.

Como también ya le informamos, hay dos cambios jurídicos para generar una fábrica de proyectos de infraestructura: que las grandes empresas cons-



Fecha 20.11.2008	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

tractoras interesadas en participar en una licitación puedan también concursar para el proyecto ejecutivo; y la posibilidad de que una empresa privada desarrolle y presente un proyecto a un gobierno estatal o al Federal y en caso de que sea aprobado podrá participar en la licitación de la construcción y recuperar el costo del proyecto en caso de que no resultara ganador de la licitación.

BURÓ DE CRÉDITO PARA AUTOS SEMINUEVOS

Iker Migoya, director de TransUnion México, anunció el inicio de operaciones de TransUnion Auto, que será una especie de buró de crédito para el mercado de autos usados. Será una base de datos que podrá ser consultada a tiempo real y que TransUnion lanzó con gran éxito en Brasil, logrando frenar la venta de autos robados.

Esta base de datos que iniciará en México con un periodo de prueba será alimentada por armadoras, agencias de financiamiento, bancos y aseguradoras, y al poderse consultar en tiempo real el usuario podrá saber si el auto está o no reportado como robado y si tiene o no adeudos con algún banco o sofol. En esta fase inicial TransUnion Auto no cobrará por las consultas que realicen las empresas.

